



Avanzamos hacia un sistema financiero justo y transparente

Miles de mexicanas y mexicanos siguen batallando con algo tan básico como cancelar una tarjeta bancaria o, peor aún, reciben tarjetas que nunca solicitaron.

Esta práctica, que durante años ha afectado la economía familiar, debe terminar.

Por mucho tiempo, los bancos y algunas tiendas han impuesto trámites interminables, cobros ocultos y prácticas abusivas que afectan los derechos de los usuarios. Cancelar una tarjeta puede tomar días, incluso semanas, y en muchos casos se exige acudir a una sucursal, aunque el contrato se haya hecho de manera digital.

Lo más grave es que siguen apareciendo tarjetas no solicitadas, que ponen en riesgo el historial crediticio de las personas y su estabilidad económica. Esto no solo es injusto, es inaceptable.

Por eso, en la Cámara de Diputados respaldamos la iniciativa del doctor **Ricardo Monreal**, que busca fortalecer la libertad y los derechos de los usuarios de servicios financieros, cerrando la puerta a los abusos y garantizando procesos claros y accesibles para todas y todos.

¿En qué consiste esta reforma?

- Ninguna tarjeta podrá emitirse sin consentimiento expreso y verificable. Si te llega una tarjeta no solicitada, será nula de inmediato.

- La cancelación debe ser fácil, rápida y gratuita: ya sea por teléfono, en persona o desde el celular, con un botón visible y un servicio disponible los 365 días del año.

- El proceso de cancelación deberá concretarse, máximo, en tres días hábiles, sin cargos, penalizaciones ni pretextos, y con un comprobante claro.

- Se prohíben los cobros escondidos, las promociones engañosas y las comisiones no autorizadas.

- Los cargos indebidos deberán reembolsarse de manera inmediata, garantizando justicia y transparencia para el usuario.

Esta propuesta abre paso a un sistema financiero más justo, transparente y al servicio del pueblo, donde las instituciones respeten a las y los usuarios y rindan cuentas de sus prácticas.

Con ello se protege el bolsillo de las familias mexicanas, se evita el abuso y se fortalece la confianza en los servicios financieros.

El cambio también beneficia a quienes hoy enfrentan mayores barreras: personas adultas mayores, comunidades rurales y beneficiarios de los programas sociales, quienes dependen de estos medios para recibir apoyos

o administrar sus recursos.

Mi reconocimiento al liderazgo del doctor **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por impulsar esta iniciativa que pone al ciudadano en el centro.

Desde la Cámara de Diputados seguiremos trabajando para consolidar una economía más humana, donde la transparencia y la confianza sean la base del desarrollo.

Porque en esta nueva etapa de la transformación, encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum, la prioridad es clara: defender los derechos de todas y todos, construyendo un México más justo, solidario y con esperanza.

La iniciativa del doctor **Monreal busca fortalecer los derechos de usuarios de servicios financieros, cerrando la puerta a abusos**